



Sociedad Municipal para el  
Desarrollo de Arucas  
S.A.  
C. I. F. A - 35499292

Expte 22634/2024  
Contratación Servicio Conectividad  
Lemf

**DOÑA LIDIA ESTHER MORALES FALCÓN**, en su condición de Técnica economista de la Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, S.A., en relación con el expediente de **servicio de conectividad a internet, líneas telefónicas con centralita y líneas móviles necesarias para el desarrollo de los servicios prestados por la Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, S.A.** que cuenta con un presupuesto máximo de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (30.240 €), IGIC excluido, hace constar mediante el presente que la Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, S.A., cuenta con los fondos necesarios para hacer frente al pago del mismo.

Consecuencia de ello, se informa FAVORABLEMENTE la contratación del referido servicio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se emite el presente en la ciudad de Arucas.

Técnica economista de la Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, S.A.,

Documento firmado electrónicamente

